



COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA LIVIANA
"MACA GRANDE" S. A.
CONSTITUCIÓN JURÍDICA RESOLUCIÓN No. 011- CI - 005 - 2003 - ANTT.



Pujilí, 18 de Febrero del 2020. ³⁶³⁸²

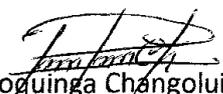
Señor:
CHOLOQUINGA AYALA JUAN MANUEL
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted, que la Junta General de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA LIVIANA "MACA GRANDE" S. A. reunida el día domingo 09 de Febrero del presente año 2020, a las 16H30,, por unanimidad RESOLVIÓ designarle PRESIDENTE de ella, para el período de DOS años contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, en tal virtud, usted ejercerá la representación legal de la compañía, cuyos principales deberes y atribuciones se encuentra determinadas en los estatutos sociales de la entidad.

La COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA LIVIANA "MACA GRANDE" S. A., se encuentra constituida mediante Escritura Pública otorgado el 6 de enero del 2006, ante el Notario Tercer del cantón Latacunga, Doctor GERARDO NICOLAS ARGUELLO CAMPAÑA, aprobada mediante RESOLUCIÓN Nro. 06, a, dic, 0039, de fecha, Ambato, a 8 de febrero de 2006, emitido por la Dra. LEONOR HOLGUIN BUCHELI, INTENDENTA DE COMPAÑÍAS SEDE AMBATO; y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Pujilí, el 03 de marzo del 2006, bajo la partida número DOS (2-2006), DEL Registro de Compañía.

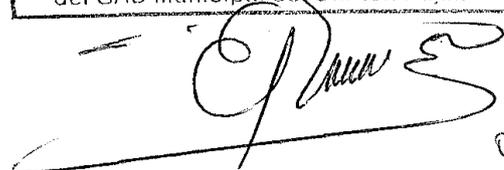
Atentamente,


Señor. Choloquinga Changoluisa Nicolás
SECRETARIO DE ACTAS Y
COMUNICACIONES QUE CERTIFICA.

RAZÓN DE ACEPTACIÓN: Acepto en esta fecha el nombramiento precedente,
Pujilí, 18 de Febrero del 2020.


CHOLOQUINGA AYALA JUAN MANUEL
C.I. 0501674360

RAZÓN - Certifico que esta fecha queda inscrito el presente documento, bajo N° 25 A fs del Registro de ~~Nombramiento~~ de ese año y bajo el N° 25 del Repertorio en esa misma fecha. Pujilí, a 02 de ~~Marzo~~ del 2020
El Registrador Municipal de la Propiedad del GAD Municipal del Cantón Pujilí.



04.03.2020

N° TRAMITE: 26147-0041-20 04/03/20 15:
DOCUMENTO: Nombramiento
FXP: 36382